



NORMAS GENERALES

El Comité Científico ha elaborado estas normas para los autores de Trabajos:

- Para el envío de los resúmenes el primer autor se debe registrar en la web.
- Los autores figurarán con nombre completo, apellidos y filiación. No poner todo en mayúsculas. Para evitar repeticiones y duplicidades debe revisarse bien la citación sin erratas ortográficas, que duplican una misma filiación.
- Los trabajos enviados a la reunión no deben haber sido publicados previamente y, en caso de aceptarse, no se podrán publicar en ningún otro medio con el mismo formato.
- Los estudios realizados con pacientes o voluntarios requieren la aprobación del comité ético y el consentimiento informado. Cuando un autor desee incluir datos de los casos u otra información personal, o imágenes de los pacientes y de otras personas, deberá obtener los permisos, consentimientos y cesiones apropiados. El autor deberá conservar los consentimientos por escrito, pero no es necesario que envíe copias de los mismos a la reunión.
- En el desarrollo de la investigación de las comunicaciones se deben seguir las Normas Éticas del Comité de Experimentación humana/animal Responsable. Los autores deben contar con la aprobación del Comité Ético de Investigación o de la Comisión de Investigación de la institución (y esto debe quedar reflejado en el apartado “Material y métodos”).
- Los autores ceden a SEAP el derecho intelectual del contenido de su presentación al solo efecto de publicarla para difundir su contenido en la página web de la SEAP, en sus publicaciones, revistas y/o en cualquier otro medio para que llegue a conocimiento de todos sus socios, y el autor retiene la propiedad intelectual de su presentación, como no puede ser de otra manera por ser conforme con lo indicado por la legislación vigente en esta materia.

Con el objeto de mantener la unidad de estilo en las publicaciones, les informamos que el formato de los resúmenes deberá ser tipo oración y los autores tipo título. (“Tipo oración”; “Tipo Título”).

Rogamos tengan en cuenta que no habrá una revisión posterior de los resúmenes antes de su publicación en el libro de la reunión por lo que deben realizar la revisión oportuna antes de su envío.

- Todos los trabajos aceptados y presentados en la reunión independientemente de su tipología recibirán el correspondiente certificado que podrán descargar de la página web una vez finalice la reunión.
- No deben aparecer los datos personales del autor o autores y la procedencia / centro de trabajo en el texto del resumen. En caso de aparecer, el resumen será denegado de forma automática.





- Los trabajos deben ser presentados a través de la plataforma de envío de resúmenes facilitada en la plataforma web de la reunión en la que el/los autores deben estar registrados. NO se admitirán trabajos presentados por otra vía diferente a dicha plataforma.
- Los trabajos se enviarán del 20 de febrero al 31 de marzo de 2026. Durante estas fechas se pueden enviar resúmenes y realizar modificaciones en los resúmenes enviados.
- Los resúmenes de trabajos se enviarán indicando el Área Temática a la que corresponden.
- El Comité Científico se reserva el derecho de aceptar un trabajo como tipo Comunicación Oral, Póster con defensa (póster con presentación) o Póster electrónico (visualizado en las pantallas para pósteres).
- Los trabajos se estructurarán como: Introducción, Material y métodos, Resultados, Conclusiones y Bibliografía, siendo este último apartado opcional.
- El Comité Evaluador revisará las comunicaciones enviadas al congreso entre los días 7 de abril al 28 de abril de 2026.
- Se notificará la aceptación de los trabajos y su formato a partir del 6 de mayo de 2026.
- **Los trabajos aceptados como Póster Electrónico deberán crearse y subirse a la Web** desde el 14 de mayo al 10 de junio de 2026.
- De entre todos los trabajos enviados, el Comité escogerá los 10 trabajos con mejor puntuación para ser aceptados como Comunicación Oral para su exposición en sede.
- **Los trabajos aceptados como Comunicación Oral**, realizarán su presentación en formato PowerPoint y la entregarán, hasta un máximo de 2 horas antes del inicio de su presentación, en Secretaría de Audiovisuales de la sede de la reunión para su exposición oral en las aulas designadas por la organización. El tiempo de exposición será de:
 - Com. Orales: 10 minutos: (7 minutos de presentación seguidos de 3 minutos de discusión).
- El idioma oficial de las publicaciones de la reunión es el castellano y, con el objeto de mantener la uniformidad de estilo del libro de resúmenes, el comité científico podrá sugerir a los autores las modificaciones que considere oportunas.
- Si el trabajo es aceptado para su presentación en la reunión (ya sea tipo Oral o Póster), **será obligatoria la inscripción del primer autor.** Todo trabajo conlleva la inscripción de un autor diferente, es decir, si el primer autor expone varios trabajos, tendrá que inscribirse a la reunión cualquier otro del resto de firmantes. En este caso el autor tendrá que exponer esta situación a la Secretaría Técnica.





- Todos los contactos entre el Comité Científico y los autores se realizarán por correo electrónico y/o a través de la Web de la reunión.
- El envío de un trabajo presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El Comité Científico podrá rechazar los trabajos que no se adapten a las normas expuestas.

NORMAS ELABORACIÓN TRABAJOS

El envío de resúmenes constará de las siguientes partes:

1. **Título:** Debe ser breve y específico sin abreviaturas y no indicar procedencia que lo haga identificable.
2. **Autores:** deben indicarse con nombre, apellidos, centro de trabajo, lugar y correo electrónico. No poner todo en mayúsculas. Para evitar repeticiones y duplicidades debe revisarse bien la citación sin erratas ortográficas, que duplican una misma filiación.
Se admiten un número máximo de 6 autores.

El autor principal será el ponente y por tanto quien presente el trabajo. A efectos de la organización será el responsable del trabajo y por tanto quien reciba las notificaciones y disponga de la información en su área personal "MI CONGRESO" de la página web.

Es imprescindible para poder presentar el trabajo, una vez seleccionado por el Comité Evaluador, que **el autor principal esté inscrito en la reunión antes del 31 de julio de 2026.**

3. **Resumen:** el texto no debe tener una extensión superior a **2.500 caracteres, sin espacios, entre todos los apartados**. Si desea emplear caracteres gráficos no usuales como >, <, +, /... siga las instrucciones de la aplicación de envío de resúmenes. Está permitido incluir referencias bibliográficas, gráficos, tablas y figuras.
El texto debe estar en un solo párrafo (no poner saltos de línea ni viñetas).
 - Utilizar las abreviaturas básicas en pruebas clínicas (Rx, HDL, LDL...) pero no en palabras explicativas del texto (tto, pte. izdo, dcha, dx...), que deben escribirse completas.
 - Los puntos, comas, dos puntos y punto y coma van seguidos de un espacio antes de la siguiente palabra.
 - Los resultados numéricos de pruebas deben ir separados por punto, coma o punto y coma (no seguidos sin separación). La cifra debe ir separada de las unidades de medida.
Ejemplo: PCR 10,2 mg/dl, hematocrito 38,1%; hemoglobina 13,6 g/dl, NT-proBNP 4.891 pg/ml, plaquetas 152 × 109/L, glucosa 97 mg/dl, urea 71 mg/dl, actividad de protrombina 72%.
 - Los decimales deben indicarse por comas y no por puntos.
 - Los millares deben llevar punto (salvo en los años).Dado que las evaluaciones de los resúmenes se hacen de forma anónima, los datos personales del autor o autores y la procedencia no deben aparecer en el texto del resumen. En caso de aparecer, el resumen será denegado de forma automática.





4. Estructura del resumen:

- Introducción
- Material y Métodos
- Resultados
- Conclusiones
- Bibliografía (opcional)

5. Área temática: Debe incluir el área en el que encuadra su trabajo

- Dermatología
- Digestivo
- Digital
- Endocrino
- Ginecopatología
- Inmunohistoquímica / Molecular
- Partes blandas
- Patología Hepatobiliar
- Patología Intervencionista
- Patología Osteoarticular
- Pediatría
- TEAPs
- Uropatología

Aspectos a tener en cuenta:

Se establecerá comunicación únicamente con el autor principal, para lo cual debe facilitar una dirección de correo electrónico operativa.

Una vez finalizado el plazo de envío de resúmenes **NO se admitirán cambios de autores**. En el certificado aparecerán los autores en el mismo orden y formato que en el resumen enviado. Todos los trabajos cuyo ponente no haya realizado la inscripción a fecha 31 de julio de 2026 podrán ser retirados del programa de la reunión.

Para cualquier consulta que necesite realizar, no dude en ponerse en contacto con la Secretaría Técnica.

